



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N° 1704 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y RM INGENIEROS SAS

Entre los suscritos, **RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA** identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.110.490.146, obrando en su condición de Secretario General del Ministerio de Salud y Protección Social, conforme Decreto N° 1247 del 03 de octubre de 2024 y posesionado según Acta N° 237 del 09 de octubre de 2024, legalmente facultado para contratar de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 0975 del 02 de junio de 2022, adicionada por la Resolución 992 del 6 de junio de 2022, siguiendo las disposiciones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2013 y demás disposiciones vigentes sobre contratación de la Administración Pública, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO** y **JOSÉ IVÁN RODRIGUEZ MEDRANO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 79.737.691 en su calidad de gerente y representante legal del **RM INGENIEROS S.A.S.** identificada con NIT.900.345.967-2, conforme el certificado de existencia y representación legal de fecha 04 de septiembre de 2025, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, declaran liquidar el Contrato de Obra N° 1704 de 2024, en los términos descritos a continuación:

Contrato N°	1704 de 2024		
Tipo de Contrato	Obra		
Objeto	Realizar la impermeabilización de las terrazas de los pisos 4, 6 y 7 y el cambio de ventanería de conformidad a las especificaciones técnicas en la Sede Central del Ministerio.		
Fecha de suscripción	07 de noviembre de 2024.		
Plazo inicial de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio previo del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 30 de diciembre de 2024.		
Fecha de Inicio (acta de inicio)	15 de noviembre de 2024.		
Fecha de terminación incluidas sus prórrogas	31 de enero de 2025		
Valor del contrato	El valor del contrato es hasta por la suma de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$487.182.682,00) incluido IVA y demás impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación; además de los costos, tasas, contribuciones a que haya lugar y demás gastos directos o indirectos.		
Ingreso bienes a Almacén	SI ☐	N/A ☒	
Modificaciones Contractuales	SI ☒	N/A ☐	
GARANTÍAS CONTRATO PRINCIPAL			
Aseguradora	Cesce Segurexpo de Colombia S.A.	Póliza N° Endoso N°	165622 2
Fecha de Expedición:	14/11/2024	Fecha de Aprobación:	15/11/2024
Amparos	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Cumplimiento del Contrato	\$48.718.268.20	07/11/2024	02/07/2025
Estabilidad y calidad de la obra	\$48.718.268.20	30/12/2024	30/12/2029
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	\$24.359.134.10	07/11/2024	01/01/2028
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N° 1704 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y RM INGENIEROS SAS

Aseguradora	Cesce Segurexpo de Colombia S.A.	Póliza N° Endoso N°	15816 02
Fecha de Expedición:	14/11/2024	Fecha de Aprobación:	15/11/2024
Amparos	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Básicos – Predios, labores y operaciones (PLO)	\$260.000.000.00	07/11/2024	01/01/2025
Vehículos propios y no propios	\$130.000.000.00	07/11/2024	01/01/2025
Patronal	\$130.000.000.00	07/11/2024	01/01/2025
Contratistas y subcontratistas	\$130.000.000.00	07/11/2024	01/01/2025
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL			
Clase de Modificación	Prórroga N° 1		
Objeto	Prorrogó el plazo de ejecución del Contrato hasta el 31/01/2025		
Fecha de suscripción	20/12/2024		
Implica modificación de la garantía	Si		
GARANTÍA DE LA PRÓRROGA N° 1			
Aseguradora	Cesce Segurexpo de Colombia S.A.	Póliza N° Endoso N°	165622 3
Fecha de Expedición:	23/12/2024	Fecha de Aprobación:	27/12/2024
Amparos	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Cumplimiento del Contrato	\$48.718.268.20	07/11/2024	31/07/2025
Estabilidad y calidad de la obra	\$48.718.268.20	31/01/2025	31/01/2030
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	\$24.359.134.10	07/11/2024	31/01/2028
GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - PRÓRROGA N° 1			
Aseguradora	Cesce Segurexpo de Colombia S.A.	Póliza N° Endoso N°	15816 5
Fecha de expedición:	27/12/2024	Fecha de aprobación	27/12/2024
Amparos	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Básicos – Predios, labores y operaciones (PLO)	\$260.000.000,00	07/11/2024	31/01/2025
Vehículos propios y no propios	\$260.000.000,00	07/11/2024	31/01/2025
Patronal	\$260.000.000,00	07/11/2024	31/01/2025
Contratistas y subcontratistas	\$260.000.000,00	07/11/2024	31/01/2025
EXTENSIÓN VIGENCIA GARANTÍA -- LIQUIDACIÓN			
Aseguradora	Cesce Segurexpo de Colombia S.A.	Póliza N° Endoso N°	165622 06
Fecha de Expedición:	17/09/2025	Fecha de Aprobación:	17/09/2025
Amparos	Valor asegurado	Vigencia desde	Vigencia hasta
Cumplimiento del Contrato	\$48.718.268.20	07/11/2024	16/10/2025
Estabilidad y calidad de la obra	\$48.718.268.20	31/01/2025	31/01/2030
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	\$24.359.134.10	07/11/2024	31/01/2028

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043
Resto del país: (+57) 01 8000 960020



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N° 1704 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y RM INGENIEROS SAS

Pagos y/o Desembolsos			
De conformidad con la certificación de pagos de fecha 05 de mayo de 2025, suscrita por la Coordinadora del Grupo de Tesorería, se realizaron los siguientes pagos por parte del Ministerio:			
RUBRO	ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
C-1999-0300-15	75445125	2025-03-21	\$194.873.073,00
C-1999-0300-15	75445425	2025-03-21	\$146.154.805,00
C-1999-0300-15	75445725	2025-03-21	\$146.154.804,00
Total, Pagos y/o Desembolsos			\$487.182.682,00
Balance Financiero Final			
Valor inicial del Contrato			\$487.182.682,00
Valor adiciones			\$00.00
Valor total del Contrato			\$487.182.682,00
Valor total ejecutado			\$487.182.682,00
Valor pagado			Primer pago \$194.873.073,00 Segundo pago \$146.154.805,00 Tercer pago \$146.154.804,00 Total \$487.182.682,00
Saldo a favor del Contratista			\$00.00
Valor a reintegrar o reintegrado por el Contratista			\$00.00
Valor liberado			\$00.00
Concepto de Cumplimiento y Declaraciones de las Partes			
1. Cumplimiento de las obligaciones y/o productos contractuales. - En el Informe Final de Ejecución y Supervisión de fecha (17) de septiembre de 2025, suscrito Juan Manuel Mayorga Rivera - Coordinador Grupo de Infraestructura Física y Juan Guillermo Gamba Hincapié - Coordinador Grupo de Gestión de Insumos y Operaciones, designados como Supervisores del contrato tal como obra en SECOP II, quien certificó que "1. Revisado el porcentaje de cumplimiento reportado por el contratista RM INGENIEROS SAS, certifico que el porcentaje de cumplimiento total del contrato es del 100 %. 2. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por el contratista, durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención. 3. Recibí de manera definitiva y a satisfacción los servicios y/o bienes prestados por el Contratista durante todo el periodo de ejecución del Contrato en mención" 2. Verificación de cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral. - Para efectos de esta liquidación, Juan Manuel Mayorga Rivera - Coordinador Grupo de Infraestructura Física y Juan Guillermo Gamba Hincapié - Coordinador Grupo de Gestión de Insumos y Operaciones, en sus calidad de Supervisores, quienes ejercieron control y vigilancia del contrato, dejan constancia expresa en el Informe final de ejecución y supervisión que durante su ejecución, se verificó el cumplimiento de las obligaciones de EL CONTRATISTA frente a los aportes para los sistemas de salud y pensiones y/o aportes parafiscales conforme a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. 3. Procesos Sancionatorios. - EL MINISTERIO deja constancia que durante la ejecución del contrato no se impuso ninguna sanción a EL CONTRATISTA.			

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020



ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N° 1704 DE 2024 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y RM INGENIEROS SAS

4. **Ecuación contractual.** - Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante toda la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, por lo que no existieron reclamaciones de esta naturaleza.
5. **Paz y salvo y renuncia a reclamación judicial y extrajudicial.** - Las partes se declaran mutuamente a PAZ Y SALVO por todo concepto derivado del contrato objeto de la presente liquidación, exceptuando aquellas que subsistan según la naturaleza el contrato y en los aspectos relacionados con los amparos constituidos en la garantía única, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, declaran de manera consciente y libre de todo apremio, que renuncian a toda acción o reclamo judicial o extrajudicial que tenga origen en el contrato que aquí se liquida, o en situaciones conexas o derivadas del mismo.

Para constancia firman en Bogotá, D.C. a los;

15 OCT 2025

Firmado
digitalmente
por Rodolfo
Salas Figueroa
RODOLFO ENRIQUE SALAS FIGUEROA
EL MINISTERIO

José Iván Rodríguez M
JOSÉ IVÁN RODRÍGUEZ MEDRANO
EL CONTRATISTA

Elaboró: Grupo de Gestión Contractual – Valentina Bonilla Caicedo
Revisó y Aprobó: Grupo de Gestión Contractual – Christian Felipe Galindo Ruiz
Aprobó: Secretaría General - Emmanuel Santiago Díaz Muñoz

Emmanuel Santiago Díaz Muñoz
Secretaría General

Valentina Bonilla Caicedo
Grupo de Gestión Contractual

Ministerio de Salud y Protección Social

Dirección: Carrera 13 No. 32-76, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador en Bogotá: (+57) 601 330 5043

Resto del país: (+57) 01 8000 960020